

Don Alvaro Corregidor, sedio principio por la
lectura del auto anterior y hallandola conforme
quedo aprobada

Segundamente el Ayuntamiento procedio al nom-
bramiento de peitos repartidores para la contabi-
cion de consumos del año inmediato de mil
ochocientos, noventa y uno y por unanimidad queda
ron elegidos los Sr. D. Juan Gil de la Cruz, D. Juan Martin
Troin, D. Andres Blas Pina, D. Pedro Lorenzo Millanes
D. Jose Ruelo Pardo, D. Juan Martin, D. Jose Bauer Corti-
zar, D. Jose Antonio de Juan, D. Agustin Polo, D. Juan
Perez Candela, D. Miguel Palao, D. Miguel Ma-
rquez, D. Jose Garcia Ortiz, D. Jose Santos Alvaros, D.
Juan Hernandez, y D. Jose Bautista Troin a quienes
se les participara estos nombramientos para su
aceptacion, y por suplente quedaron nombra-
dos D. Jose Serrano, D. Pablo Palao, D. Martin
Sobriano, y D. Juan Maria Pavaon

Acto seguido sedio lectura a una notaque
sustada por el rematante del arrendamiento de
barrales y Sardinia Fernando Maria Compañero
de las fincas que hipoteca a la seguridad y cumplimiento
de dicho remate, y enterada la Municipalidad de cada
una de las mismas arrendos se le admiten como fian-
za para el expresado remate

Sin intermision se dio lectura a una solicitud
suscrita por Juan Tomas de este vecino en la que soli-
citaba la plaza de procurador publico de esta Villa por
cuya gracia se obligaba a satisfacer al Ayuntamiento
seiscientos rs. anuales por término venidero y en su
virtud la Municipalidad arrendo: no haber lugar